MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
CCB /CGV/ CCF

SECCIÓN 1ª N° 424/**E**
LAS CONDES, 14/04/2025
SECCIÓN 2ª N° 1978/**E**
LAS CONDES, 14/04/2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Sección 1ra. Nro. 4642 de fecha 16 de Diciembre de 2024, que pone en vigencia el Programa Subsidios de Salud 2025.
- Decreto Sección 1ra. Nro. 88 de fecha 14 de Enero del 2025, que modifica el Programa Subsidios de Salud 2025.
- Decreto Alc. Sección 1era. Nro.1725 de fecha 29 de abril del 2024, ratifica el Protocolo del Programa Subsidios Clinica Cordillera 2024.
- Informe de Imputación N° 3361 de fecha 05/04/2025 del Departamento de Finanzas;
- Certificado del Depto. De Acción y Asistencia Social, de abril de 2025.
- Decreto Alcaldicio Nº3593/P2024, de fecha 06 de diciembre del 2024, que designa a la Administradora Municipal.
- Y en uso de las atribuciones delegadas mediante Decreto Alcaldicio Nº1125, de fecha 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1.- **OTÓRGASE**, subsidio en dinero a las personas que se mencionan en nómina Nro 11965 Subsidio Salud Para Todos, que se entiende forman parte integral del presente Decreto Alcaldicio, por el monto que en cada uno de los casos se señala, destinando el pago de consultas, exámenes y/o procedimientos médicos en la Clínica Cordillera, con cargo al Programa Subsidios de Salud 2025.

2.- **AUTORÍZASE**, el pago de la suma de $210.399 a los beneficiarios señalados en la nómina Nro 11965.

3.- **PÁGUESE**, la cantidad de $210.399 a los beneficiarios señalados en el presente Decreto Alcaldicio.

4.- **EMÍTASE**, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque a nombre de NUEVA CLINICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS S.A., R.U.T. Nro. 76.871.990-K.

5.- **EL GASTO**, Se imputara al subtitulo 24 Transferencias corrientes, Items 01 al sector Privado, asignación 007, Asistencia Social a personas naturales, contra cuenta 5410124001, "Programa Subsidios de Salud 2025".

6.- El presente Decreto, se suscribe electrónicamente. Los antecedentes que lo respaldan, quedarán en custodia, en los servidores habilitados para su verificación en la página web municipal.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECCION DE CONTROL
OFICINA DE PARTES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

N° de Nómina 11965 SALUD PARA TODOS

N°	Nombre	Bonificación Municipal
1	SOTO SANDOVAL WALDEMAR OSMAN	6.765
2	PALMA PALMA CARMEN	6.765
3	SALVATIERRA SANTIBANEZ MARIA TERESA	6.765
4	REYES JARA NORMA	11.600
5	ZARA SIERRA JALIL ENRIQUE	4.142
6	FUENTES FAJARDO NELSON	390
7	VALDES DIAZ JULIETA GRACIELA	9.780
8	HENRIQUEZ SANDOVAL ELBA DEL ROSARIO	9.780
9	CARVAJAL ROJAS MARIO EUGENIO	4.890
10	RUZ VALENZUELA PATRICIA CLEMENTINA DE LAS MER	4.522
11	BURBOA HERNANDEZ ROBINSON DE LA CRUZ	4.890
12	IBANEZ SOTO MYRIAM DEL PILAR	1.380
13	TOLEDO VALENZUELA TOMAS ERIC	4.890
14	VIVANCO AYALA LAURA ELENA EUGENIA	4.890
15	KRAMM CID PILAR EUGENIA	12.930
16	CORTES REYES MARTA GABRIELA	7.270
17	RONCAGLIOLO MALDONADO LUZ EUGENIA	4.890
18	CANCINO MORALES ADELINA ZULEMA	121
19	GAZITUA URZUA MARIA SOLEDAD	6.790
20	OLGUIN AGUILERA BERKA TERESA MARICELLA	4.890
21	FUENTES DA FONSECA PABLO ANDRES	14.600
22	REQUENA MURILLO LUISA DEL CARMEN	4.142
23	FUENTES FUENZALIDA CHRISTIAN ANTONIO	52
24	TEJEDA BERTENS MARIA CAROLINA	5.240
25	ALBORNOZ ALMENDRA LAURENTINA DEL CARME	4.890
26	DUMONT ESCALONA CATHERINE	4.890
27	DONOSO TRIGO JOSE MIGUEL	4.890
28	CABRERA ROJAS GUILLERMO ALFREDO	4.890
29	OVANDO TRONCOSO BARBARA ANDREA	10.645
30	IBARRA QUIROZ CRISTOBAL ANTONIO	9.230
31	SANTANA ORTIZ SOPHIA CATALINA	7.270
32	ROJAS LUHR CATALINA CONSTANZA	4.890
33	GONZALEZ PEREZ MARIANA JASMINE	7.270
34	YARLEQUE PALACIOS MELISSA ESTEFANY	2.930
35	CASTILLO ALVARADO BERTHA INES	4.890
36	LAGNO GONZALEZ JOSEFA MAITE	1.340
	TOTAL	210.399

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

https://www.lascondesonline.cl/validafirma/index.aspx

Código Verificador: 20A03535D0000LC913001202502500000424